

COMUNICACIÓN DEL CALENDARIO INDICATIVO DE ACTUACIONES

Tribunal calificador designado por Resolución de 3 de abril de 2023, de la Dirección General de Función Pública, para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 470/2021, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, modificada por la Orden 707/2021, de 9 de diciembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada el 17 de mayo de 2023, el siguiente acuerdo, conforme al punto cuarto del orden del día de dicha reunión:

Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del tribunal, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer ejercicio	FECHA APROXIMADA Segundo ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
Primera quincena Julio de 2023	Primera quincena Diciembre 2023	Primera quincena Julio de 2024	Segunda quincena Noviembre 2024

Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones.

En Madrid, a fecha de la firma

EL SECRETARIO

Firmado por JOSE JUAN
ESCANDELL CUCARELLA -

José J. Escandell Cucarella

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/asistentes-sociales-a2-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO